

## Nuestro grabado

Ludwig van Beethoven

Nació en Bom 1770 † 1827

Como si la humanidad viviera unida á una noria, hállase con frecuencia, á la vuelta de los siglos, frente por frente de los viejos ideales, en los moldes de los que labra las obras del presente. ¡Pobreza humilde de la raza humana y gloriosa conquista de los genios que produjeron las obras inmortales! Aun hoy busca el artista en la civilización de las antiguas Grecia y Roma la belleza artística del contorno y de la palabra medida, que ninguna nación ni raza alguna superó en los esfuerzos de su imaginación. Recibieron, si, algunas bellas artes elementos nuevos de la melancolía árabe ó del fervor cristiano, ó en los comienzos del siglo XVIII la literatura se informó en la naciente filosofía positivista, convirtiéndose en más subjetiva y psicológica, cerrando los ojos ante el libro siempre espléndidamente abierto de la naturaleza, para convertirlos al mundo del espíritu. Entonces surgió como contrapeso á la naciente escuela, arrancada de la expresión de los sentimientos más universales, una nueva arte casi intacta de los antiguos pueblos, que ha constituido la más gloriosa conquista artística de los siglos modernos. Encuéntrase ya formada y viril en Juan Sebastián Bach (1685-1750) de quien recibió bravío impulso, que acrecentaron los genios de Haydn (1732-1809) y Mozart (1756 † 1795).

La potencia extraordinaria de Bach ¿qué obras monumentales no hubiera producido si el gusto imperante en su época no le constriñera y si su carácter benévolo y apacible no rehuyera conflictos de pasiones en que templar y caldear el alma?

Haydn con su olímpica serenidad y con su ingénito candor, piadoso en actos, pulquérrimo en su estilo, que iniciaba sus composiciones *In nomine Deo* y las sellaba con el *Laus Deo*, que moría entre el fragor del sitio de Viena entonando la marcha real austriaca, agigantaba la obra musical, pero no era el llamado á revolucionarla. Mozart tal vez hubiera llevado á su más alto punto la riqueza armónica, si la muerte no nos lo hubiese arrebatado en flor... Estos genios dejaron cimentada la más artística manifestación del arte musical en la llamada *música di cámara*. Sólo faltaba para engrandecer esta obra uno de estos hombres extraordinarios que imprimen el sello de su propio carácter á sus producciones y las llevan á punto de perfección casi suma, convirtiéndolas en manantial que rebasa los cauces de su época y se extiende profusamente sobre las generaciones venideras. Tal fué la obra de Beethoven.

Beethoven, en lucha constante consigo mismo, sujeto pero no templado á las duras genialidades de su padre, explotado por sus hermanos, persiguiendo con su afecto á un sobrino indigno, apasionado por mujeres que á un tiempo le inspiraban amor y celos y á las cuales tal vez jamás debía hablar, acogido por príncipes y magnates á quienes abandonaba, descontento casi siempre de sus obras y de su valer y á veces enorgullecido de su propia personalidad; ora persiguiendo ideales que juzgaba imposible realizar, ora confiando á sus obras los sentimientos más calientes para los que no encontraba otro medio más adecuado de expresión; ahito de antojos y de contradicciones; con la nostalgia del genio y por fin con el aburrimiento de la más terrible de las enfermedades que pudiera aquejarle, la sordera, sella con la *Sinfonía heroica* su estilo, é inicia la revolución en la orquesta y la grandeza del desarrollo así en modulaciones, como en amplitud de frases, y en movimiento y riqueza de orquestación.

El general Bernardotte propuso á Beethoven escribir una sinfonía en honor del primer consul de la república francesa. Plugo la idea á Beethoven que en la asidua lectura de Platón había encontrado el germen de la idea republicana que acariciaba, y cumplió el cometido; pero cuando se disponía á enviar á París la terminada obra sabe que Napoleón, su héroe, se había hecho proclamar emperador.

—Bah!, se dijo, éste es un ambicioso como otro cualquiera.

Y guarló su sinfonía.

Algunos años más tarde varios amigos le obligan á sacarla del olvido, pero el segundo número, la *marcha triunfal* (que después acreció la sinfonía en *de menor*) fué sustituida por una marcha fúnebre (!!!)

Esta anécdota da la medida del carácter de Beethoven, con cuyo retrato se honra hoy la primera página de LA ALMUDAINA. Su actitud meditabunda da indicio del afán con que perseguía el ideal nunca cumplido de su mente, y el enmarañamiento de su rica cabellera barrunta

la abundancia y tempestad de pensamientos que encubrió, pensamientos que han valido al artista el aplauso unánime que le ha tributado la generación sucesora y que se perpetuará en los siglos de los siglos.

ESPINILLA.

## El Mensaje imperial

Hé aquí el texto de este documento dirigido al canciller del imperio alemán:

«Mi querido príncipe: Al inaugurar mi reinado, siento necesidad de dirigirme á vos, el primer servidor de mi padre y que fielmente le habéis servido durante tantos años. Vos habéis sido fiel y valeroso consejero que ha dirigido su política y asegurado su éxito.

Yo y mi casa os debemos gran reconocimiento. Teneis, pues, el derecho de saber antes que

sición de posesiones de Ultramar impone graves deberes.

Estoy dispuesto á gobernar el imperio y Prusia observando religiosamente las disposiciones de la Constitución. Las sabias disposiciones de mis predecesores han de ser respetadas para que se manifieste su fuerza y su acción bienhechora.

Quiero que el principio de tolerancia religiosa, que desde siglos ha tenido mi casa por sagrado, continúe siendo una protección para todos mis súbditos, sea cual fuese la confesión á que pertenezcan. Todos están igualmente juntos á mi corazón. No han probado todos por igual, en días de peligro, su absoluto patriotismo?

Como mi padre, apoyaré todos los esfuerzos que tiendan á la prosperidad económica de las diferentes clases de la sociedad, á conciliar los intereses rivales, á atenuar en lo posible los defectos inevitables. Sin embargo, no quiero desmentar la esperanza de que sea posible acabar

ta, las cargas impuestas al propio tiempo por el imperio y por cada estado, crear un gravámen en desproporción á sus propios medios; conviene examinar si podría introducirse en la gerarquía administrativa una simplificación que disminuya el número de funcionarios y permita el aumento de los sueldos.

Para la realización de estos propósitos, cuento con vuestra abnegación de que nos habeis dado tantas pruebas y con el concurso de vuestra experiencia consumada.

¡Séame así posible, merced á la colaboración unánime de los órganos del imperio, á la actividad desinteresada de la representación popular y á la de las autoridades, merced en fin á la corporación confiada de todas las clases de la población, conducir en un desarrollo pacífico la Alemania y Prusia á nuevos honores.

Indiferente al brillo de las grandes acciones que proporcionan la gloria, me daré por satisfecho si más tarde se dice de mi reinado que ha sido bienhechor para mi pueblo, útil á mi país y una bendición para el imperio.

Berlin 12 marzo.—Vuestro afectísimo.

Federico.

Los últimos telegramas anuncian que este documento ha sido mal acogido entre los militares.

## Comercio de España

con Italia

Por el Ministerio de Estado se inserta en la *Gaceta* del 12 una circular de la Sección de Comercio trascribiendo las instrucciones de otra de aduanas de Italia con motivo de los nuevos derechos impuestos en aquel Reino á las mercancías procedentes de Francia.

En ellas se consigna la necesidad de exigir los certificados de origen para las mercancías procedentes de todos los demás países, como condición indispensable para la aplicación de los derechos reducidos.

Los certificados de origen pueden ser expedidos por las Cámaras de comercio, por institutos semejantes, por los cónsules ó vicecónsules italianos, por las autoridades municipales ó por las aduanas extranjeras. Deben contener las contraseñas de los bultos, la calidad y cantidad de la mercancía y la aseveración de que ésta ha sido producida por la agricultura ó la industria del país que la expida á Italia.

Los jefes de las Aduanas podrán limitarse á pedir, en vez de los certificados de origen, las simples facturas originales, y están facultados á renunciar también á las facturas en lo que se refiera á las mercancías que traigan el sello característico de los productos de un país conocido, ó constituyen un monopolio, como los vinos típicos, las sardinas y boquerones de España, los arenques ingleses, el bacalao de Suecia, etc., etc.

No será tampoco necesario el certificado de origen para las mercancías que lleguen directamente de los países de su producción, sin que se haya hecho trasbordo ó simplemente escala de los buques que las conduzcan en puertos franceses intermedios.

Para los paquetes postales reemplazará al certificado de origen la declaración del remitente.

Se concede á los jefes de aduanas el más amplio poder discrecional para admitir las mercancías al trato de favor, cuando estén seguros de que el favor no redundará en provecho de productos sujetos al régimen general ó diferencial, y se les recomienda que procuren evitar que las nuevas prescripciones causen dificultades al comercio, especialmente para las mercancías llegadas ó en viaje, mientras que no sea conocida esta circular en las naciones extranjeras.

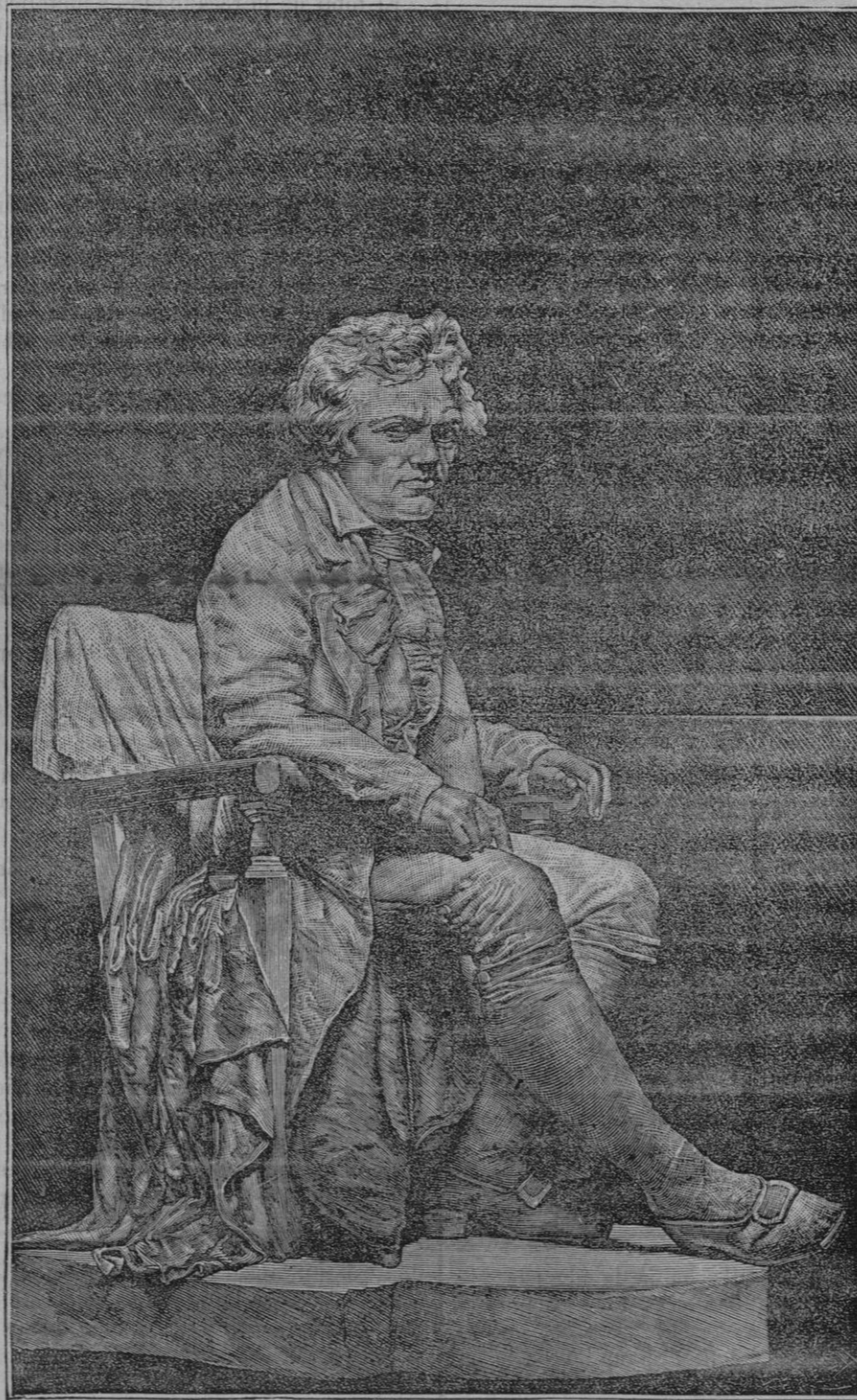
Para las cantidades pequeñas de mercancías que traen los viajeros en sus propios equipajes se continuará aplicando los derechos convencionales, sin tener en cuenta la procedencia.

Se hará lo mismo con las mercancías nacionales en cabotaje que se vuelvan á introducir en el Estado con roles irregulares ó que vengan en cantidades ó de calidades diversas de las indicaciones de la guía.

## Los auxiliares

de los Institutos

El profesorado auxiliar de los Institutos de segunda enseñanza, ha acudido al señor ministro de Fomento en solicitud de que se organice el cuerpo á que pertenecen y se le dote á la vez de sueldo más en armonía con la importancia del cargo que desempeñan. Los recurrentes piden, al efecto: primero, la formación, como en



BEETHOVEN

todos, los puntos de vista, desde los cuales deberá regularse la conducta del gobierno.

Los reglamentos establecidos por la Constitución y por el derecho, para el imperio y para Prusia, deben desde luego ser consolidados en el respeto y en las costumbres de la nación. Es preciso, pues, evitar en lo posible quebrantamientos que ocasionan cambios frecuentes en las instituciones del Estado y las leyes.

En cumplimiento de las tareas que incumbirán al gobierno imperial, deberá dejar intactas las sólidas bases, sobre las que el Estado prusiano ha levantado su seguridad.

Para el imperio, los derechos constitucionales y los del Reichstag, deberán ser escrupulosamente respetados. Pero conviene también exigir á éstos un respeto igual á los derechos del emperador.

La más necesaria y segura garantía para el cumplimiento de esta misión, es á mi juicio, la conservación no debilitada de las fuerzas defensivas del país, de mi experimentado ejército, de mi marina hoy floreciente, y á la que la adquisi-

los males de la sociedad por medio de la intervención del Estado.

La educación de la juventud está para mí íntimamente ligada á las cuestiones sociales. Debe hacerse accesible la educación más elevada á las capas más extensas; pero hay que evitar que una educación á medias cree graves peligros, que haga nacer pretensiones de existencia que las fuerzas económicas de la nación no podrían satisfacer.

Mi voluntad es que no se pierda ninguna ocasión en el servicio público, para trabajar en reaccionar la opinión contra la tentación de hacer gastos exagerados. Mi examen imparcial está asegurado á todos los proyectos de reformas financieras, si la vieja economía prusiana no permite evitar el recurrir á nuevas cargas, ó aligerar las exigencias actuales.

Considero muy loable la autonomía administrativa acordada en el Estado á las asociaciones grandes ó pequeñas. Sin embargo, se ocurre la cuestión de saber si el derecho de percibir tributos que imponen sin tener lo bastante en cuen-



las demás carreras facultativas civiles, de un escalafón por riguroso orden de antigüedad y méritos para ingresar á numerarios después de estos servicios, en consonancia con el proyecto del exdirector general de Instrucción pública, señor Calleja, obligándoles á trabajos diarios y constantes en los centros de enseñanza, ora en explicaciones de asignaturas complementarias, ora en clases prácticas; segundo la asignación de un sueldo igual á la mitad, por lo menos, del señalado como entrada á los numerarios, con opción á percibir sobresueldo cuando desempeñen cátedras numerarias vacantes.

Ya la prensa periódica, en distintas ocasiones, ha lamentado que el profesorado auxiliar de los Institutos se vea reducido á peor condición que los porteros y conserjes, y hoy vuelve á llamar la atención del Sr. Navarro Rodrigo acerca de las nobles y legítimas aspiraciones de esta clase, perjudicada hasta en la reciente incorporación de aquellos establecimientos al Estado, pues cuando parecía que todo el profesorado debía mejorar su situación, los auxiliares, lejos de obtener beneficio, han resultado perjudicados, sobre todo en las provincias, donde las Diputaciones, con mejor acuerdo que el gobierno, les tenían asignados sueldos superiores.

También llamamos la atención del ministro de Fomento acerca de otro abuso, indicado en la exposición á que nos referimos. Tal es el nombramiento ilegal de catedráticos interinos, con todo el sueldo, para el desempeño de cátedras vacantes, cuando esto corresponde á los auxiliares, ó á los suplentes que por exceso de trabajo, designen los respectivos rectores. Se nos asegura que hay Institutos en que la única cátedra vacante se halla á cargo, no del auxiliar de la sección, sino de un profesor interino, mientras que en otros se ha privado á los auxiliares de las que venían sirviendo para encomendárselas á otro interino, en ambos casos con perjuicio del Tesoro y mengua del profesorado oficial.

De todos modos, si los auxiliares son necesarios para la enseñanza, debe revestirseles del prestigio que corresponde, ó suprimirseles si se les considera innecesarios. Esto, sobre ser lo más justo, sería también lo más digno.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

El *Mensajero Oficial del Gobierno*, de San Petersburgo, anuncia que el czar ha nombrado al gran duque heredero Nicolás para que le represente en los funerales del emperador Guillermo.

El nombramiento se ha hecho, según declaración del *Mensajero Oficial*, «para probar que los lazos de amistad sincera y de mutua confianza que existían desde hace largo tiempo entre los soberanos de Alemania y de Rusia, y á los cuales el difunto emperador permaneció fiel hasta su último suspiro, no serán menos firmes con su sucesor.»

«Estos lazos—añade el órgano oficial—sirven de garantía de que serán duraderas y pacíficas las relaciones entre Rusia y Alemania, tan necesaria para la salud mútua de ambos Estados y para evitar toda comunicación internacional.»

El ministro de Comercio de Francia, monsieur Dautresme, tiene en estudio las nuevas proposiciones de Italia para el tratado de comercio.

Espérase que se llegará á un acuerdo, pues se asegura que el gobierno de Italia cederá al fin, convencido de los perjuicios que trae sobre aquel país la guerra de tarifas con Francia.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 5

## El Sarraceno

(De Los Abencerrajes, de Chateaubriand)

alma incapaz de remordimientos. Giassur, sucesor de Mohamud, se ofreció á ello.

El conciliábulo de los Zegries señala al ejecutor el camino de la venganza; y resuelven que si en el libro del destino estaba escrito que el Abencerraje no pereciera por las armas, debería caer al golpe mortal de una acusación; para que de este modo el nombre de los Zegries no quedara nunca extinguido por la decisión de un decreto que sólo había sido obra de la política.

Junto á los bosques de Loja, por donde llegan ya á descubrirse los muros de Granada, había un fuerte castillo cuyas antiguas torres habían hecho inútiles los asaltos más de una vez en las guerras de la expulsión de los moros. Ocupado alternativamente por las tropas de los reyes de España y por las legiones de los Mahometanos, todos los caminos secretos, dispuestos con arte para el uso de sus poternas, eran bien conocidos de los guerreros de Granada. Habitaba entonces este alcázar el noble conde de Tendilla, caballero castellano, que con su broquel había rechazado victoriosamente más de cien veces las cimitarras de los otomanos.

Avisados los Zegries por un emisario suyo de

La situación de Massahoua continúa siendo muy grave. Las tropas italianas están aun en Sahasi y se ha desistido de marchar adelante. La temperatura es sofocante. El termómetro varía entre 28 y 31.°

El Sr. Carnot padre del presidente de la República francesa, está atacado de una pulmonía.

Se teme por su vida, sobre todo en consideración á su avanzada edad (ochenta y seis años.)

### De la Península

En la próxima Exposición Universal, un propietario y cosechero de Jerez va á hacer una gran instalación al aire libre, donde se venderán vinos servidos por mujeres de su país.

Han llegado á Granada, con objeto de visitar la Alhambra, dos mormones, ambos de atlética figura y de rostro simpático é inteligente, que están llamando la atención de los curiosos.

Dichos mormones tienen su residencia habitual en New York, y viajan por Europa desde el mes de Noviembre último.

También se encuentra en aquella población con idéntico objeto el opulento norteamericano mister Vanderbilt, acompañado de su familia y de Mr. Morison, capitán del yacht *Alba*, que continúa anclado en el puerto de Málaga.

La Audiencia de Madrid ha confirmado con imposición de costas la sentencia del inferior, que condenaba al Sr. D. Vicente Manterola al pago de 15.000 pesetas que una señora le reclama.

Lo original de este pleito estriba en que el Sr. Manterola, que dice recibió dicha cantidad para el sostenimiento de la guerra carlista, excusa el pago porque el objeto para que fué destinada dicha suma era ilícito, contra la ley y contra las buenas costumbres; declaración que tiene suma importancia hecha por el mismo que presidió la junta foral carlista y vasco navarra.

Al Sr. Manterola le han defendido en ambas instancias los eminentes juristas señores Martos é Isasa.

El Gobierno tunecino ha acordado tomar oficialmente parte en la Exposición Universal de Barcelona, designando al Sr. Poncignon como comisario general de dicho certamen.

Al mismo tiempo se constituye una junta y se acuerdan los fondos necesarios.

Los productos tunecinos se exhibirán en el pabellón de Francia.

Ha ingresado en el presidio de Cartagena, á cumplir los ocho años de cadena que se le han impuesto por las heridas que infirió al ex-marsiscal francés Mr. Bazaine, el célebre Luis Hillaud.

En Vilches se han subastado 323 fincas embargadas por débitos de contribución. En Linares se subastarán muy pronto cerca de 400.

Los panaderos de Barcelona que amenazaban declararse en huelga han celebrado una reunión con el gobernador civil, y cediendo á instancias de este han decidido aplazar su determinación hasta ver si logran ponerse de acuerdo con los patronos.

Los panaderos y sus patronos se reunirán muy pronto, bajo la presidencia del gobernador, para convenir las bases de arreglo entre las encontradas pretensiones de unos y otros.

que el conde de Tendilla había dejado sus estados para seguir las banderas de Fernando y de Isabel, concibieron el doble proyecto de cometer un asesinato, y con él mancillar la lanza de un caballero cristiano.

Luego que las sombras de la noche tendieron su velo, Giassur, siguiendo las instrucciones de los Zegries, se introdujo por una entrada secreta en el castillo de los condes de Tendilla.

Súbase presuroso por los escalones de un torreón, en donde estaban colgadas las armas del héroe castellano, y cúbrese con la armadura de los combates; deja el turbante de los infieles, y coloca sobre su cabeza el casco de los cruzados; embraza luego el escudo en que brilla la divisa guerrera del español; toma la lanza de la batalla; ciñese la espada que nunca se había manejado sino á impulsos del honor; y revestido con los colores de la lealtad, se prepara á obrar como un asesino.

El emisario de los Zegries llevaba oculto bajo la armadura de Tendilla un tósigo sutil en cuyo ponzoñoso jugo debía mojar el acero puro de sus armas.

El fingido castellano, aprovechándose de las leyes de la caballería, había propuesto provocar á singular batalla á Aben-Hamet, para herirle con sus armas envenenadas.

Sálese Giassur con pasos silenciosos del torreón, atraviesa una larga galería, cruza por los baluartes del castillo, y al pasar el umbral de la poterna se le presenta el mismo Tendilla, montado en un ligero caballo de camino: «Caballero traidor, levanta tu visera, grita con furor el castellano guerrero; ó riádetes y pide per-

Los fabricantes de Tarrasa han reconocido el perfecto derecho que los obreros tenían negándose á recuperar las horas perdidas por consecuencia de los desperfectos de las máquinas y causas fortuitas.

Han sido admitidos los obreros que habían sido despedidos, terminando pacíficamente la huelga.

En estos días se efectuarán en Madrid las pruebas para estudiar las modificaciones introducidas á nuestro fusil reglamentario y sus municiones, debidas á los señores Freire y Brull, jefes de artillería, y que según su propósito, darán por resultado la conversión del fusil Remington, en una de las mejores armas de repetición conocidas, y sin que su coste tenga gran importancia, lo que permitirá efectuarlo desde luego.

### De la Provincia

Malas noticias da *El Felanitense* respecto de la próxima cosecha. La de almendras se considera completamente perdida en el término de Felanitx, y en cuanto á la de cereales dice el colega aludido que los sembrados presentan un aspecto poco halagüeño en virtud de los fuertes vientos que reinaron durante la pasada semana.

El martes último falleció casi repentinamente en Felanitx el farmacéutico y acomodado propietario D. Marcos Picornell, ex-alcalde constitucional de aquella ciudad.

El total de lo recaudado en metálico en la isla de Menorca para contribuir al donativo ofrecido por los fieles á Su Santidad, como limosna de la Misa que celebró el día de sus Bodas de Oro, ha ascendido á la suma de 3.807'00 pesetas.

En junta celebrada en la Delegación del Gobierno, en Mahón, para tratar de los asuntos referentes á la parte que ha de tomar aquella isla en la Exposición de Barcelona acordóse días atrás pedir veinte metros cuadrados de emplazamiento para las instalaciones de fabricantes é industriales menorquines.

Otra reunión celebróse igualmente en casa del conocido agricultor D. Francisco F. Andreu, con objeto de enviar al certamen universal algunos productos de la moderna agricultura.

Según leemos en *El País* de Ciudadela se ha registrado en aquella población un atacado de enfermedad variolosa, aunque de carácter muy benigno.

La Alcaldía tomó enseguida las oportunas medidas para evitar la propagación de esa enfermedad, que también nos tiene amenazados.

Con objeto de limpiar sus fondos ha subido al varadero en Mahón, el vapor *Menorca*.

S. A. el Archiduque de Austria Luis Salvador se encontraba pocos días ha en Ciudadela sacando copias de edificios y reuniendo datos para su obra *Las Baleares*.

Leemos en un colega de Mahón:

«Hasta hoy, día en que se ha cerrado el plazo para admitir reclamaciones, han sido sesenta y seis los que se han presentado como perjudicados por la inundación del mes de Setiembre último. La cantidad total á que asciende lo que los reclamantes creen ser necesario para indem-

dón, ó mi lanza castigará tu temeridad y tu hurto.»—«Mi escudo jamás se rindió delante de una lanza, respondió el Zegrí; apéate y recobra si puedes esta armadura.»

Más veloz que el rayo Tendilla, al oír estas palabras, abandona la brida, pone pié en tierra, y trábese el combate: el caballero cristiano derrriba á su contrario á los primeros golpes; y rota la visera, reconoce las facciones del Zegrí Giassur.

No quiere el generoso castellano herir á un enemigo ya vencido, y le perdona la vida si le descubre todo el proyecto de que él era el instrumento criminal. Sómese el Zegrí, y le manifiesta todos los secretos de su tribu.

La gente de armas del conde traslada á Giassur á lo más alto de un torreón, donde debía quedar como prisionero á voluntad del vencedor.

Los Zegries en tanto iban levantando lentamente en Granada la calumnia con que su audacia osó denigrar hasta la sultana Alfaima: los sordos rumores que ellos esparcían llegaron á turbar el corazón de Boabdil: prohibióse á la reina la entrada en los jardines de la Alhambra, y los ojos inquietos del monarca ansiaban descubrir un culpable entre la multitud de los caballeros: mas nunca su corazón llegó á sospechar que un Abencerraje pudiera ser reo de semejante deslealtad.

La precipitación con que había salido Giassur de Granada no había dado tiempo á los Zegries para advertirle el camino que debía tomar en su retirada, luego que diese muerte á Aben-Hamet; y les importaba mucho para la seguri-

nizarles de los perjuicios sufridos es de 13.861 pesetas.»

Hemos sabido con placer que nuestro particular amigo D. Juan Bannasar de Bonabar ha experimentado un verdadero alivio en la enfermedad de corazón que puso en peligro su existencia.

Según noticias, el Ayuntamiento de Mahón trata de construir en aquella ciudad un modesto Museo de Antigüedades, de carácter eminentemente local.

Se ha firmado ya el nombramiento de maestro de la escuela pública superior de niños de Manacor, en virtud de concurso de ascenso, á favor de D. Francisco de Paula Cervera.

Según el último censo, la población de Sóller resultó ser la siguiente:

De hecho 3227 varones y 4216 hembras; total 7443.

De derecho 3755 varones y 4209 hembras; total 7964.

El martes último al verificarse en Mahón la descarga de los bagajes del 2.º batallón del Regimiento de Mindanao, que había llegado á aquella ciudad en el vapor *Nuevo Mahónés*, declaróse un principio de incendio en el rancho de este buque.

Inmediatamente se atajó el peligro arrojando al sollado de proa algunos ehorros de agua; por manera que sólo hubo que lamentar daños de escasa consideración en los equipajes de algunos marineros.

Nos dicen de Felanitx que en los días 13 y 14 del actual las aulas públicas de aquella ciudad fueron visitadas por el Sr. Inspector del ramo, quién al parecer quedó altamente satisfecho de los adelantos observados así en la escuela elemental como en la superior.

Durante la pasada semana y con motivo de haber desaparecido de Ferrerías un vecino de oficio pescador se efectuaron algunos reconocimientos en aquel término municipal los cuales dieron por resultado el hallazgo del cadáver de dicho vecino en el sitio conocido por *Cala Tiñosa* del predio *Son Ermitá*.

En Soller y algunos otros pueblos de la isla se ha procedido, como medida preventiva á la vacunación y revacunación de niños y adultos.

Por el Rectorado del distrito ha sido confirmado el nombramiento de Maestro interino de la Escuela pública de niños de Villa-Cárlos, hecho por nuestra Junta provincial á favor de D. Juan Vidal.

El viento S. O. huracanado que se desencadenó durante la pasada semana en el valle de Sóller, ocasionó considerables destrozos en el arbolado y muy particularmente en los huertos, echando á perder una buena parte de la actual cosecha de naranjas.

Nuestro corresponsal de Alayor, en carta que hemos recibido con retraso, nos dice que ha causado gran satisfacción en aquella villa la convocatoria para cubrir la vacante de notario, pues siendo Alayor una población eminentemente comercial y de más de cinco mil almas, sufre graves perjuicios cada vez que se ve huér-

dad de su tribu, que nadie pudiera conocer al traidor cuyo brazo armaban.

Un gavián, adiestrado para las diversiones de la caza y las correspondencias amorosas, fué el emisario escogido por los Zegries para llevar á Giassur sus últimas órdenes. Escribiósele pues en un pedacito de tela de seda de Oriente, en cuyas líneas misteriosas quedaba atestiguada la felonía de los enemigos de los Abencerrajes.

La previsión de los conjurados había hecho de modo que el correo volador se acostumbrara á ir á posarse al pié del castillo de Tendilla. Sueltan pues el gavián, mensajero de la muerte, y éste elevándose por el aire describe un gran círculo entre las nubes antes de tomar su rumbo y desaparecer.

Mientras la muerte estaba amagando sobre la cabeza de Aben-Hamet, éste entregado á los cuidados del amor, esperaba con una impaciente ternura la hora feliz en que debía verse á los piés de Darrah. Luego que los rayos del sol empezaron á dorar los sombríos y olorosos bosques de la Alhambra, la noble amiga del Abencerraje cubriendo con un ligero velo su rostro, diríjese hácia el bosquecillo á donde la llamaban sus dulces juramentos; y se para junto al rosal blanco, cuyo alto ramaje era para Aben-Hamet como el faro de la dicha.

De cuando en cuando levantaba Darrah el velo del harem, dejando que el céfiro jugueteara con las trenzas de oro de su rubia cabellera: sus azules ojos recorrían con ansia todo aquel florido vergel, esperando con impaciencia la llegada del Abencerraje; cuando de repente cae sobre la verde y embalsamada alfombra un ga-



fana de dicho funcionario; lo cual desgraciadamente sucede con harta frecuencia.

Dicen también nuestro corresponsal que en la mayor parte de los pueblos de aquella isla reina una lamentable apatía por todo lo que se refiere á la próxima Exposición de Barcelona; apatía que sin duda proviene de no haberse nombrado á ninguna persona que represente á dichos pueblos en la Comisión organizadora creada en Mahon para facilitar el envío de productos á la capital del Principado.

Como recuerdo de las antiguas costumbres copiamos de un suelto del *Sóller* los dos siguientes párrafos:

«Agradablemente sorprendidos quedaron en la noche del domingo último los socios de la *Defensora Sóllerense* que asistieron á la Junta general ordinaria del presente mes; pues tan luego dióse por terminada esta, empezó la *glosada* que se había proyectado al anochecer con motivo de estar en esta nuestro paisano residente en el Pont d' Inca, D. José Coll (Peflos), casi podemos decir el único *glosador* que ha sabido hacerse popular en Sóller desde *Sarol* y *Tambó*, cuyos nombres conoce toda la isla.

«Deseosos de hacer conocer á nuestros lectores las improvisadas *glosas* del célebre Coll, muchas de las cuales merecían ser publicadas en letras de molde, tomamos la pluma; pero nuestro empeño tuvo que ceder ante la facilidad extraordinaria con que versificaba el *glosador*.»

Por causa del mal estado del mar llegó anteayer con algún retraso al puerto de Alcudia el vapor-correo de Barcelona á Mahón, de resultas de lo cual la mayor parte de los pasajeros que debían venir á Palma no pudieron coger el tren que sale por la tarde de La Puebla.

Algunos de ellos llegaron á esta en la madrugada de ayer.

El 19 de Abril próximo debe verificarse simultáneamente en Madrid, Ciudadela y Mahón, la subasta para la conducción del correo entre las dos últimas poblaciones.

El tipo máximo para el remate será el de 3.249 pesetas anuales.

En Sóller, un niño de corta edad que jugaba al mismo tiempo que su madre estaba preparando un quinqué, tuvo la mala idea de empuñar la botella del petróleo y beber del líquido que contenía.

Apercibida la madre corrió en busca de un facultativo quien prodigó á la criatura los cuidados que el caso requería.

Nos participan de Alcudia la arribada á aquel puerto del vapor *Santueri* que desde Porto-Colom se dirigía á Cette con cargamento de vino.

### De la Capital

#### Jubilación de los Maestros

O no supimos explicarnos bien, ó el *Magisterio Balear* no logró entendernos, en el asunto de jubilaciones de los Maestros.

No hemos puesto en duda los datos numéricos que nos dió, ni nos referíamos solamente á los Maestros y á los fondos de esta provincia, que si está holgada, acaso no suceda lo mismo con otras, cuando estampamos las afirmaciones con las cuales no se manifiesta conforme.

Dijimos que si actualmente bastan y aun sobran los fondos recaudados y retenidos por las cajas provinciales para atender á los gastos de jubilaciones, viudedades y orfandades, así que lluevan instancias de jubilación y demás sobre la Junta central, es posible que no basten.

Para demostrar lo que llama nuestro pesimismo, aduce razones que estimáramos como buenas si conforme se contraen á esta provincia fuesen extensivas y aplicables á toda la nación.

En lo que no podemos estar conformes es en el concepto que estampa de que el Gobierno aumentará la subvención de 125.000 pesetas según lo permita el estado de la Hacienda y lo reclaman las necesidades; llegando en plazo más ó menos largo á hacerse cargo de dichas obligaciones.

Preferimos que el colega nos tenga por pesimistas que por cándidos; y por tales nos tendríamos nosotros si creyésemos, como él, en semejante milagro.

La historia, sobre ser clara y patente, es larga y no viene al caso invocarla porque ni él ni nosotros estamos llamados á torcer su curso en cuanto á lo sucesivo, ni modificarla tocante á lo pasado.

Si desconfiamos de que el fondo de jubilaciones en plazo más ó menos largo, ha de ser suficiente para satisfacer los compromisos que deben crearse, es porque siendo la quinta ó cuarta parte de los Maestros de España viejos ya y con los años de servicio necesarios para jubilarse el Gobierno para sus fines los jubilará al llegar á los 60 años ó ellos pedirán la jubilación para descansar ó para substraerse á ciertos martirios; y sino, que contesten por nosotros el Maestro de Biniamar y la Maestra de Establiments.

Estos días hemos visto que algunos guardias de seguridad y municipales daban caza á los muchachos y les hacían entrar en vereda; pero á pesar de este buen celo quedan todavía desguarnecidos ciertos sitios como las inmediaciones de la puerta de S. Antonio y otros.

Unos amigos nuestros ayer tarde viniendo por la carretera de Manacor estuvieron detenidos largo rato esperando que pasase un diluvio de piedras que una cuadrilla de chiquillos estaba tirando.

Anteayer junto al abreyadero de Itria un buey acometía á los transeúntes: tuvo que ser atado á un árbol mediante un lazo que se le tiró y dió un espectáculo de los más espléndidos del mundo.

Y todo esto sin que pareciese la sombra de un agente de la autoridad. Por cuya razón creemos sería conveniente que un guardia montado recorriese aquellos sitios y los vigilase.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha señalado el día 31 del actual á las doce de la mañana para proceder al pago de las fincas que el Ayuntamiento tiene acordado expropiar para la abertura de la nueva calle titulada de Estade.

Dicho pago, que asciende en total á 9.602'21 pesetas, comprende á dos propietarios y se verificará en la Alcaldía de esta Ciudad.

Desde el martes 3 del próximo Abril hasta el 16 del mismo mes, ambos inclusive, se celebrará ante la Comisión provincial el juicio de exenciones alegadas por los mozos del corriente año.

Están á punto de verificarse en la fuente llamada den Baster obras de verdadera importancia, tales como la limpia del ojo y la construcción de una cerca que le ponga á cubierto de cualquier atentado sea del orden que fuere.

La calle de San Miguel hace muchos días que se ha convertido en picadero y en mercado de chalanos.

Durante toda la mañana no se ve otra cosa más que caballos que unas veces andando al trote, otras á galope y á escape también recorren aquella vía (dando sustos y causando molestias á los muchos transeúntes que á todas horas la frecuentan) con objeto de demostrar las buenas cualidades de los cuadrúpedos.

Opinamos que aquel sitio no es á propósito para tales carreras, ni para tal comercio.

Ha sido derribado un trozo de barandilla de la muralla, vecina á la Plaza de Toros.

Es de presumir que sea hazaña cometida por los muchachos que en gran número juegan por aquellas inmediaciones.

Pero sea como fuere, es peligroso subsista aquel boquete por ser ocasionado á caídas y por ende á desgracias.

Por haberse tenido que relevar los destacamentos que guarnecen las islas de Ibiza y Cabrera, no podrá salir para su destino hasta el lunes de la semana que viene el batallón del regimiento de Mindanao que queda en esta plaza.

Con este motivo el vapor *Nuevo Mahónés* salió ayer, día de su itinerario, para Mahón sin dicha fuerza, ni otra correspondencia de la Península más que la llegada el sábado por vía de Barcelona.

Ha desaparecido por fin, después de haber sido rota en mil partes, la lápida que contenía el nombre de la calle de Formiguera.

Honor á la cultura de ciertos individuos! Y ahora, excelentísimo Ayuntamiento, una lápida nueva.

Llega á nuestra noticia que el Ministro de la Guerra con objeto de obviar dificultades en el transporte de tropa y abastecimiento de víveres para la misma en la isla de Cabrera, servicio actualmente desempeñado por un falucho de 20 toneladas, ha dispuesto que en lo sucesivo se verifique por un buque de vapor para lo cual se celebrará la correspondiente subasta, cuyo tipo será de 5.200 pesetas anuales, con obligación de verificar dos viajes cada semana.

Ayer por la mañana en la iglesia de *San Llatze nou* se celebró fiesta solemne en obsequio al patriarca San José, en la cual se cantó la Misa del Maestro Aulí por los alumnos del colegio de Pont d' Inca, con acompañamiento de órgano ó armonio y por la tarde se concluyó la novena que los nombrados alumnos dedicaban al mismo Santo.

En la semana que terminó el sábado, el Ayuntamiento de esta Ciudad invirtió la suma de 868'30 pesetas en jornales para las obras que viene efectuando por administración.

En el cepillo de la Sangre, abierto el día 29 de Febrero último, se hallaron 394'85 pesetas procedentes de las limosnas depositadas durante el nombrado mes.

El periódico oficial de esta provincia publicó en su número del sábado el Real decreto, mediante el cual se autoriza por quince años la recaudación del impuesto establecido por la ley de 7 de Marzo de 1873 en el puerto de Palma con destino á las obras del mismo.

La bomba ó el aparato para sacar agua de los pozos que existen en la plaza de la Paz y plaza vecina á la calle de Sta. Magdalena, hace tiempo que no funcionan.

Se pide la inmediata recomposición.

Los bonos municipales amortizados durante el mes de Enero último importan 4.250 pesetas y los cupones 350, de modo que el conjunto asciende á 4.600 pesetas.

Hemos recibido la Memoria leída en la última junta general celebrada por la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.» Por los datos que dicha Memoria contiene hemos podido convencernos de la marcha progresiva de la Sociedad, cuyos beneficios han ascendido durante el pasado año á ptos. 1424'29.

### Publicaciones oficiales

#### Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 15 del actual:

Aviso del Gobierno de la Provincia á los Alcaldes para que remitan los presupuestos municipales correspondientes al año actual.

Comunicación copia de la publicada en la *Gaceta* del 10 del corriente por la Dirección general de Beneficencia.

Circular de esta Administración de Contribuciones para la formación de matrículas de la Contribución industrial.

Estado del precio medio que han tenido en esta Provincia, en el mes de Febrero último, los granos, caldos, carnes y paja.

Anuncio de la Administración de Contribuciones, á los Colegios de clases agremiadas.

Providencia de la misma, á los contribuyentes que no han satisfecho las cuotas correspondientes del tercer trimestre.

Anuncio de esta Alcaldía, de que en su secretaría se hallará de manifiesto por término de 20 días el proyecto de rasantes de las vías públicas y alcantarillado del Arrabal de Sta. Catalina y del *Camp den Serralt*.

Anuncio del Ayuntamiento de Deyá, de hallarse vacante la plaza de Secretario del mismo.

Requisitoria del Juzgado de la Catedral, por la que se llama á Baltasar Ferrer y Banzá.

Ayuntamiento de Palma. Estado expresivo de los gastos causados durante la semana que terminó el 24 del último Diciembre, en las obras públicas hechas por Administración.

Intervención del Hospital militar de esta ciudad. Anuncio de que la subasta para la contratación de artículos de consumo no tendrá lugar hasta el día 25 de Abril.

Inspección de la Caja general de Ultramar. Relación de individuos que deben solicitar la conversión en títulos de la Deuda del crédito que les resultó á su baja del ejército de Cuba.

#### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 10 del actual:

*Marina*.—Reales decretos autorizando al ministro para que presente á las Cortes los proyectos de ley modificando los artículos 3.º, 6.º, y 7.º de los capítulos 2.º y 3.º de la de ascensos de la armada, y que se declare libre el empleo del arte de pescar denominado de *Buche*.

*Fomento*.—Real decreto sobre nombramientos de tribunales para oposiciones á cátedras.

Otro autorizando por quince años la recaudación del impuesto establecido por la ley de 7 de Marzo de 1873 en el puerto de Palma, con destino á las obras del mismo.

Otro nombrando consejero de Instrucción pública á D. Ignacio Bolívar.

*Gracia y Justicia*.—Circular de los presidentes de Audiencias previniéndoles se abstengan de cursar los suplitorios y exhortos que se dirijan al extranjero sobre materia civil, sin que el interesado deposite la cantidad necesaria para cubrir los gastos que se produzcan.

*Gobernación*.—Real decreto convocando á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Torroella (Gerona), para el 8 de Abril próximo.

La del día 11:

*Gracia y Justicia*.—Decretos concediendo tres indultos.

*Gobernación*.—Orden mandando que el ganado de cerda y toda clase de embutidos que procedentes de Francia ingresen por las aduanas españolas, no sean admitidos si no traen certificado de origen expedido por nuestros cónsules, en el cual se acredite que no son procedentes del departamento de las Bocas del Rodano.

Otra confirmatoria de una providencia del gobernador de Barcelona, que dejó sin efecto la constitución del ayuntamiento de Hospitalet, y ordenó que éste practicara nuevamente el sorteo para su renovación bienal.

La del día 12:

*Estado*.—Disponiendo que la corte vista de luto durante veinticuatro días, con motivo del fallecimiento de Su Magestad el emperador de Alemania.

*Fomento*.—Real orden disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de retórica y poética, vacante en el Instituto de Guadalajara.

Otra declarando desierta la convocatoria para proveer por traslación la cátedra de latín y castellano del Instituto de Reus, y disponiendo que se anuncie con turno de concurso.

### Pasatiempos

En una reunión:  
—¿Este piano es de Erar?  
—No señor; es de alquiler.

\* \* \*  
—Mi querido doctor, ¿es malo para la salud fumar?  
—Hombre, le diré á usted: de balle es beneficioso.

### Sociedades y Corporaciones

#### Alcaldía de Palma

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento en la sesión que celebró el día 9 último el proyecto de rasantes de las vías públicas y alcantarillado, del arrabal de Sta. Catalina y del *Camp den Serralt*; se avisa al público que dicho proyecto queda de manifiesto en la Secretaría de este Cuerpo por término de 20 días á contar de la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia á los efectos de reclamación.

Palma 13 de Marzo de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Srio.

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá por segunda convocatoria el día 20 del actual á la 1 de la tarde para discutir y aprobar en su caso varias transferencias de crédito en el presupuesto del corriente ejercicio económico acordadas por el Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley municipal.

Palma 18 Marzo de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

†  
**D. Julian Galán y de Torres**  
(Q. E. P. D.)  
Murió en Pichualco (Méjico) en 27 de Diciembre de 1887.

Todas las misas que se celebren el miércoles 21 de los corrientes desde las 7 de la mañana hasta las 12 en el altar mayor de la Santa iglesia de San Cayetano serán aplicadas en sufragio de su alma.

†  
UNDÉCIMO ANIVERSARIO  
DE LA MUERTE DE  
**Don Juan Pizá y Ballester**  
Todas las misas que el miércoles 21 del corriente se celebrarán en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio del alma del difunto.

Cultos  
—  
JUBILEO DE CUARENTA HORAS  
En San Miguel continúa, siendo la exposición á las seis y media, á las diez la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer la reserva.

En Montesión á las siete y media, durante la celebración de una misa, se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA  
A la Virgen de Belen, en el Hospital.

Movimiento del puerto  
—  
BUQUES FONDEADOS  
Dia 18 y 19

De Mahón en 11 horas, vapor *Nuevo Mahónés*, de 388 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 18 mar., 389 pas., valija y efectos.

De Porto-Colom en 3 días, laud *Ebro*, de 47 ton., pat. Juan Rotger, con 4 mar., carbón vegetal y leña.

De Ibiza en 2 días, laud *Angela*, de 30 ton., pat. Domingo Guasch, con 8 mar., 7 pas., sal y efectos.

De Barcelona en 6 días, polacra goleta *Emperador*, de 54 ton., pat. Bernardo Palmer, con 5 mar. y efectos.

De Alicante en 3 días, pailebot *San José*, de 36 ton., pat. Bartolomé Bosch, con 3 mar. y vino.

De Tarragona en 7 días, laud *Joren Miquelito*, de 24 ton., pat. Juan Llodrá, con 3 mar. y efectos.

De Cette en 8 días, pailebot *Dos Hermanas*, de 108 ton., pat. Tomás Salvá, con 7 mar. y lastre.

DESPACHADOS  
Para Mahón vapor *Nuevo Mahónés*, de 388 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 18 mar., pas., valija y efectos.



**BOLETIN METEOROLÓGICO**

Día 18.—9 mañana.  
 Barómetro. . . . . 754,7 mm.  
 Termómetro seco. . . . . 13,5 grados.  
 Id. húmedo. . . . . 9,7 id.  
 Mínima. . . . . 7,9 id.  
 Reflector. . . . . 3,1 id.  
 Dirección del viento. . . . . N.  
 Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . . " mm.  
 Descenso del barómetro en 24 horas. . . . . 2,5 mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1887 al 31 de Marzo de 1888.  
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.  
 De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.  
 De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

**VAPORES-CORREOS.**

*Salidas de Palma.*  
 Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.  
 Para Valencia, juéves 4 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, lúnes 4 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.  
*Llegadas á Palma.*  
 De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
 De Valencia, lúnes 7 mañana.  
 De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana.  
 De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO.
<i>Palma 17 de Marzo</i>	
Crédito Balear. . . . .	97'00
Cambio Mallorquin. . . . .	66'50
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	58'25
Alumbrado por Gas. . . . .	115'00
Obligaciones de los F. C. de M. . . . .	par.
Harinera Mallorquina. . . . .	58'25
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap. . . . .	00'00
<i>Madrid 15 Marzo. (Cotización oficial.)</i>	
4 p <sup>o</sup> perpétuo interior. . . . .	67'10
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .	84'65
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	100'10
Banco de España. . . . .	406'00
Tabacos. . . . . nominal.	109'00
<i>Barcelona 16. (Cotización de la mañana.)</i>	
4 p <sup>o</sup> perpétuo interior. . . fin Marzo.	67'12
4 p <sup>o</sup> perpétuo exterior. . . id.	69'15
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .	84'75
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	100'15
Banco Hispano-Colonial. . . . .	88'50
Ferro-carriles del Norte. . . . .	61'50
<i>Paris 15 Marzo</i>	
4 p <sup>o</sup> español. . . . .	67'70
Panamá. . . . .	256'00

**Hojas del Calendario**

MARZO	MARZO
Cuarto menguante el 5. Luna nueva el 12. Sol: sale á las 6 h. 9 m. Pónese á las 6 h. 9 m.	Cuarto menguante el 5. Luna nueva el 12. Sol: sale á las 6 h. 10 m. Pónese á las 6 h. 8 m.
<b>HOY</b>	<b>MAÑANA</b>
<b>20</b>	<b>21</b>
1828.—Sube al trono Fernando VII.	1886.—Inaugúrase la restauración del Monasterio de Ripoll.
<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>
80] Stos. Niceto [286 ob., Ambrosio de Sena y sta. Fotina la Samaritana. <i>Sol en Aries.</i> <b>PRIMAVERA.</b>	81] Stos. Benito [283 y Lupicino abs., Filemón y Dominno mrs. Cirilo y Serapión obispos.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**La Industrial Mallorquina**

en liquidación

Arrabal de Santa Catalina.—Camino de Son Rapiña

**GRAN BARATURA**

Hamburgo y madapolanes en crudo y blanqueados á los siguientes precios:

	EN CRUDO	BLANQUEADO
Hamburgo.	2 1/2 cénts. de escudo palmo	3 cénts. de escudo palmo.
Madapolan núm. 1.	3 " " " "	3 1/2 " " "
" " 2.	3 1/2 " " "	4 " " "
" " 3.	4 " " "	4 1/2 " " "
" " 4.	4 " " "	4 1/2 " " "
" " 5.	4 1/2 " " "	5 " " "
L " 6.	4 " " "	4 1/2 " " "

LONAS Y CUERDAS Á PRECIOS MUY REDUCIDOS

Se realizan también á precios muy limitados, tela para colchones, cotonet blanco, refajos, pañuelos y otros artículos.

**7 Semanas Santas**

**CON ENCUADERNACIONES:**

Búfalo, Marfil, Piel de Rusia,  
 Piel de Australia,  
 Concha, Racax, Madera, Gelatina.

Diferentes Ediciones hechas en Paris y Barcelona

**Rebaja extraordinaria**

en los precios

Librería de Amengual y Muntaner

CADENA 2

**2 PESETAS**

semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

**WERTHEIM**

con todos los perfeccionamientos modernos

**CASA BANQUÉ**

**BOSQUEJO HISTÓRICO**

DE LA dominación islamita en las Islas Baleares

POR DON ALVARO CAMPANER Y FUERTES

Un tomo en 8.<sup>o</sup> francés de 344 páginas.—Edición en papel vitela, 5 pesetas.—Edición en papel agarbanzado, 3 pesetas.

Véndese en las librerías de D. Felipe Guasp; de Juan Colomar, plaza de Santa Eulalia; de la viuda del señor Gelabert, Pas de n Quint; de Puigredón, Conquistador; de Amengual y Muntaner, Cadena; Católica, Call, y en la del Sr. Cantos, plaza de la Constitución.

Las personas habitantes fuera de esta capital que deseen obtener ejemplares, pueden remitir su importe en letras de fácil cobro al administrador de la obra D. Juan de Luque, calle de Campaner, número 10, y á su vez recibirán los paquetes certificados.

**HARINERA y ASERRADORA**

DE SINEU

Rodrigones para vides de 1'30 m. arreglados sin cantos ni puntas á pesetas 2'25 los 100.  
 Id. para frutales, á pesetas 25 los 100.  
 Tablas y cajones de pino, á precios convencionales. 13



**Aviso**

Si se reune carga suficiente, saldrá para CETTE, del 24 al 26 del corriente, uno de los vapores de La Empresa Marítima á Vapor.  
 Para informes: calle de la Victoria, número 14. 2-6

**Vapores-correos franceses**

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

**LA FRANCE**

Admite carga y pasajeros.  
 Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.  
 Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 8

**Vapores-correos**

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (antes A. Lopez y C.<sup>o</sup>)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)  
 En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga. 29

**LINEA DE VAPORES de Pinillos, Sáenz y Compañía**

**PIO IX**

Este grandioso y magnífico vapor de acero, de 5.000 toneladas, hará fijamente esta escala en el presente viaje, saliendo de este puerto á principios de Abril próximo para CANARIAS, PUERTO-RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, HABANA y MATANZAS.

Admite carga y pasajeros á precios módicos. Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas.—San Juan, 20.—Palma de Mallorca. 7

Para PUERTO RICO y HABANA con escalas en MAYAGÜEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá á mediados de Marzo el veloz y acreditado vapor

**Ponce de León**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, número 7. 6

**Hay para alquilar**

un piso único calle del Santo Espíritu núm. 1.<sup>o</sup> tiene cuatro cuartos dormitorios, agua, coladuría, porche y otras comodidades; en la taberna de enfrente darán razón. 9

**Pérdida.**—Se ha extraviado un perro de casta inglesa. Su dueño vive en la plaza de San Antonio, núm. 30.

**Exposición Flotante Española**

á la América del Sur

Para informes y condiciones dirigirse á don Bernardo Estela, Marina 62, frente al cuartel de Caballería. 31